Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 3019/2017
14 NOV 2017

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN CONTRATO ABIERTO DE CARÁCTER PLURIANUAL 2017-2018"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando N° 057/17, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 392 de fecha 10 de febrero, en el cual la ARQ. ENA NARVAEZ, Directora de la Dirección de Mantenimiento, solicita la adquisición de materiales de Construcción para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Memorando N° 058/17, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 391 de fecha 10 de febrero, en el cual la ARQ. ENA NARVAEZ, Directora de la Dirección de Mantenimiento, solicita la adquisición de materiales de Construcción para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Memorando N° 272/17, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 157 de fecha 10 de abril, en el cual la ARQ. ENA NARVAEZ, Directora de la Dirección de Mantenimiento, solicita la adquisición de materiales de Construcción para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Memorando N° 264/17, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1097 de fecha 10 de abril, en el cual la ARQ. ENA NARVAEZ, Directora de la Dirección de Mantenimiento, solicita la adquisición de materiales de Construcción para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Memorando N° 657/17, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas de fecha 14 de agosto, en el cual la ARQ. ENA NARVAEZ, Directora de la Dirección de Mantenimiento, solicita la adquisición de materiales de Construcción para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Memorando N° 664/17, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 3632 de fecha 14 de agosto, en el cual la ARQ. ENA NARVAEZ, Directora de la Dirección de Mantenimiento, solicita la adquisición de materiales de Construcción para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución N° 2536/2017 por la cual se autoriza el inicio de la gestión para efectuar el proceso del llamado y se aprueba el Pliego General de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2017 para la Adquisición de Materiales de Construcción para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción Contrato Abierto de Carácter Plurianual 2017-2018;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1490/2017, expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

El ID Nº 329.858 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la Adquisición de Materiales de Construcción para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Nota DGAyF N° 1012/2017 de fecha 06 de octubre de 2017, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 331.401, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Adenda N° 1 en la que modifica la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación;

Las invitaciones cursadas en tiempo y forma a las empresas JOSE ARNALDO PEREIRA CARDENA, ENGINEERING S.A., COVA S.R.L., EMPORIO FERRETERIA S.R.L.y FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.;

La oferta presentada por las empresas DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN "SAN CRISTOBAL" y "FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.";

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2017 para la Adquisición de Materiales de Construcción para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción de fecha 27 de octubre de 2017;

ABC/JRPA/JAC/lmtmg
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 3019/2017
14 NOV 2017

El Informe del Comité de Evaluación N° 83/2017, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2017 para la Adquisición de Materiales de Construcción para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción Contrato Abierto de Carácter Plurianual 2017-2018 a favor de las empresas FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. y DEPÓSITOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN "SAN CRISTOBAL";

La Resolución DNCP Nº 2238/2014 que "Establece y reglamenta las condiciones para la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/2003 y deroga las Resoluciones DNCP Nº 597/2009, DNCP N° 806/2009 y DNCP N° 1869/2011";

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

El Decreto N° 6715/2017 de fecha 24 de enero de 2017, por el cual se modifica el Decreto N° 4774/2016, que reglamenta la Ley N° 5554, del 5 de enero de 2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", vigente para el ejercicio fiscal 2017;

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley N° 1626/2000, de la Función Pública;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2017 para la Adquisición de Materiales de Construcción para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción Contrato Abierto de Carácter Plurianual 2017-2018, a favor de las empresas **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.** 3, 5, 6, 8, 9, 10, 14, 15, 18, 22, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 38, 39, 42, 43, 45 y 49 por la suma de G. 25.546.800 (Guaraníes veinticinco millones quinientos cuarenta y seis mil ochocientos) IVA incluido y **DEPÓSITOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN "SAN CRISTÓBAL"** en los ítems 1, 2, 4, 7, 11, 12, 13, 16, 17, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 35, 36, 37, 40, 41, 44, 46, 47 y 48 por la suma de 113.470.000 (Guaraníes ciento trece millones cuatrocientos setenta mil) IVA incluido. El monto total de la adjudicación asciende a **G. 139.016.800 (Guaraníes ciento treinta y nueve millones diez y seis mil ochocientos)** IVA incluido.

Art. 2°. - COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dr. **ABEL BERNAL CASTILLO**
RECTOR

ABC/JRPA/JAC/lmtmg
DGAyF